Formulario de Radicación – Oficina Virtual

Información Documento

Fecha
01/20/2026 12:03:58 PM

Radicado
7-2026-035229

NIS
2026-01-038123

Medio de Ingreso
WEB

Tipo de documento
ELECTRÓNICO

Tipo de Usuario *
EMPRESAS

Regional Destino
291885

Centro de Formacion Profesional
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

Nro. Radicado Previo
0

Medio de Respuesta
EMAIL

Asunto

Asunto
OFERTAS Y COTIZACIONES

Descripción del Requerimiento
Bogotá D. C., 20 de enero de 2026SeñoresSERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENACentro de Formación Talento Humano en SaludCiudadAsunto: Solicitud de prórroga de tiempo – Contrato CO1.PCCNTR.8708616Respetados señores,El Centro de Formación Talento Humano en Salud, en el marco del Contrato N.° CO1.PCCNTR.8708616, cuyo objeto es "Contratar la adquisición de mobiliario, materiales y suministros especializados para el Centro de Formación de Talento Humano en Salud", de manera atenta se permite solicitar una prórroga de tiempo para la ejecución del contrato.La presente solicitud se fundamenta en que la prórroga previamente otorgada tiene vigencia hasta el 20 de enero del presente año y que, durante el periodo de fin de año, los proveedores se encontraban en vacaciones, lo cual generó retrasos en la fabricación, disponibilidad y entrega de los bienes requeridos, así como en la reactivación normal de los procesos operativos.Adicionalmente, el incremento del salario mínimo tuvo un impacto considerable en la planeación inicial, razón por la cual no fue posible realizar ni presentar oportunamente la muestra requerida, situación que impide avanzar de manera adecuada con la entrega final dentro del plazo actualmente establecido.El propósito de esta solicitud es cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales, garantizando la calidad, oportunidad y conformidad de los bienes a entregar, de acuerdo con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad.Por lo anterior, se solicita muy respetuosamente se conceda una ampliación del plazo de ejecución del contrato por quince (15) días calendario adicionales, contados a partir del 21 de enero, es decir, hasta el 4 de febrero, con el fin de realizar la muestra, culminar el proceso y efectuar las entregas conforme a lo pactado.Agradecemos su atención y comprensión. Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.Atentamente, JOSE HERNAN ZAQUE CALDERONC.C 79.790.714 de BogotaRepresentante LegalINSPYRO SASNIT: 901.064.343-

Bogotá D. C., 20 de enero de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro de Formación Talento Humano en Salud
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga de tiempo – Contrato CO1.PCCNTR.8708616

Respetados señores,

El Centro de Formación Talento Humano en Salud, en el marco del Contrato N.° CO1.PCCNTR.8708616, cuyo objeto es "Contratar la adquisición de mobiliario, materiales y suministros especializados para el Centro de Formación de Talento Humano en Salud", de manera atenta se permite solicitar una prórroga de tiempo para la ejecución del contrato.

La presente solicitud se fundamenta en que la prórroga previamente otorgada tiene vigencia hasta el 20 de enero del presente año y que, durante el periodo de fin de año, los proveedores se encontraban en vacaciones, lo cual generó retrasos en la fabricación, disponibilidad y entrega de los bienes requeridos, así como en la reactivación normal de los procesos operativos.

Adicionalmente, el incremento del salario mínimo tuvo un impacto considerable en la planeación inicial, razón por la cual no fue posible realizar ni presentar oportunamente la muestra requerida, situación que impide avanzar de manera adecuada con la entrega final dentro del plazo actualmente establecido.

El propósito de esta solicitud es cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales, garantizando la calidad, oportunidad y conformidad de los bienes a entregar, de acuerdo con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad.

Por lo anterior, se solicita muy respetuosamente se conceda una ampliación del plazo de ejecución del contrato por quince (15) días calendario adicionales, contados a partir del 21 de enero, es decir, hasta el 4 de febrero, con el fin de realizar la muestra, culminar el proceso y efectuar las entregas conforme a lo pactado.

Agradecemos su atención y comprensión. Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

HERNAN ZAQUE
JOSE HERNAN ZAQUE CALDERON
C.C 79.790.714 de Bogota
Representante Legal
INSPYRO SAS
NIT: 901.064.343-4

11-9403

Bogotá

Señor
José Hernán Zaque Calderón
Representante Legal
INSPYRO SAS
Calle 71 # 13 - 14
inspyrohome@hotmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta Solicitud Prórroga

Respetado José Hernán,

En mi calidad de Supervisora del contrato CO1.PCCNTR 8708616 de 2025 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de mobiliario, materiales y suministros especializados para el Centro de Formación de Talento Humano en Salud" y en atención a su comunicación donde solicita otra Prórroga a la previamente otorgada, la cual tiene vigencia hasta el 20 de enero del presente año; debido a que durante el periodo de fin de año, los proveedores se encontraban en periodo de vacaciones, lo cual generó retrasos en la fabricación, disponibilidad y entrega de los bienes requeridos, así como en la reactivación normal de los procesos operativos y que por estos motivos no es posible la entrega oportuna y el cumplimiento del contrato; le informo que analizada su situación, su petición es aceptada y se le otorga una nueva prórroga por quince (15) días calendario adicionales, contados a partir del 21 de enero, hasta el 4 de febrero de 2026.

Cordialmente,

LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS
SUPERVISORA DE CONTRATO

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. 8708616 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD DISTRITO CAPITAL
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8708616 DE 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15-12-2025
OBJETO	Contratar la adquisición de mobiliario, materiales y suministros especializados para el Centro de Formación de Talento Humano en Salud
CONTRATISTA	INSPYRO SAS
CC o NIT	901064343-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
FECHA DE INICIO	17/12/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 92.220.000
PRÓRROGA NRO. 1 CO1.CTRMOD.21408257	20 días 30/12/2025 a 20/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20/01/2026
ADICIÓN NRO. 1 CO1.CTRMOD.21408257	$ 38.380.600
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 130.600.000
FORMA DE PAGO	**Un único pago**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Del 30/12/2025 al 20/01/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
NRO. DE PÓLIZA	NB-100423541	
CERTIFICADO O ANEXO	1	
FECHA EXPEDICIÓN	26/12/2025	
FECHA APROBACIÓN	26/12/2025	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/12/2025	21/05/2026	$ 52.240.000,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del Proceso de contratación	El contratista realizó satisfactoriamente entrega de los elementos requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos licitatorios.	Documento anexo de recibido a satisfacción.
2. Cumplir con cada una de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en todos los numerales.		
3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	No se presentó ninguna novedad que pudiera afectar la ejecución del contrato	
4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El contratista demostró comportamiento ético, colaborativo y transparente en todas las fases del proceso contractual.	Documento anexo de recibido a satisfacción.
5. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA.	El contratista adquirió y entregó los materiales de formación requeridos cumpliendo con las cantidades, calidades y características técnicas establecidas en los estudios previos y fichas técnicas del contrato.	Documento Anexo de Evaluación de Evaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios
6. Entregar al SENA los materiales dentro del plazo estipulado dentro del proceso.	El contratista hizo entrega de los elementos requerido dentro de los tiempos estipulados en el contrato.	Documento anexo de recibido a satisfacción.
7. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentó ninguna novedad frente a la entrega de los elementos solicitados.	

8. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y el Anexo de pliego de condiciones los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El contratista hizo entrega de los elementos comprados de acuerdo con las fechas y términos establecidos.	Documento Anexo de Evaluación de Evaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios
9. Proveer los servicios, de óptima calidad y de conformidad a las normas técnicas y de calidad del producto.	El contratista suministró los materiales de formación en belleza conforme a los estándares de calidad establecidos por el SENA y lo especificado en el contrato.	Documento Anexo de Evaluación de Evaluación de Proveedores de Bienes y/o Servicios
10. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	No se presentó ninguna novedad frente a la prestación del servicio	
11. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices durante todo el año de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que lo requiera el SENA, por cuanto es requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales Correspondientes al SENA y I.C.B.F y excepcionalmente al sistema de seguridad social, salud, en el caso de personas naturales empleadoras, por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607-Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA.	El contratista adjunta el certificado de pago de aportes de Seguridad Social	Documento adjunto de pago de Seguridad Social

12. El transporte, cargue, descargue y entrega de los servicios requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA El riesgo y propiedad del bien será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. El SENA podrá cambiar, de acuerdo con sus necesidades las fechas, sitios, horarios y frecuencia que haya establecido para las entregas y el proveedor se obliga al suministro de conformidad con dichos cambios. Previamente y con dos (2) días de anticipación el SENA notificará por escrito o telefónicamente los cambios mencionados.	El contratista asumió integralmente las actividades de transporte, cargue y descargue de los materiales de formación en belleza hasta los sitios designados por el SENA.	Documento anexo de recibido a satisfacción.
13. Cumplir y presentar con la respectiva cuenta de cobro la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley.	El contratista adjunta el certificado de pago de aportes de Seguridad Social	Documento adjunto de pago de Seguridad Social

14. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Centro de Formación de Talento Humano en Salud- Regional Distrito Capital ubicado en la Carrera 6 # 45-52- de Bogotá DC a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante la ejecución del contrato, el contratista mantuvo una conducta ética y transparente, sin que se presentaran situaciones relacionadas con presiones, amenazas o solicitudes indebidas por parte de terceros.	Documento anexo de recibido a satisfacción.
15. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. **16.** Cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en los numerales 7 y 7.1., del presente documento. **17.** Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	El oferente y posterior contratista cumple con los requerimientos establecidos por la entidad en los pliegos licitatorios y por eso fue seleccionado como contratista de acuerdo con su propuesta técnica, jurídica, económica, financiera y comercial.	Acta de recibido a satisfacción, garantías, y demás documentos exigidos por el SENA y cargados a la plataforma SECOP II

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
19/01/2026		$ **130.600.000**	**$**	**00**	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado**	**Planilla nro.**

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Los soportes de este informe serán remitidos adjuntos en el correo.

Para constancia se firma el día 19/01/2026

Luz Angela Santamaría B **LUZ ANGELA SANTAMARIA BURGOS** Supervisor(a) del contrato	

Elaboró: Luz Angela Santamaría Burgos – Supervisora de contrato.